



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Por Resolución de la Concejalía Delegada de Régimen Interior de fecha 8 de junio de 2020 se ha acordado:

Primero.- Aprobar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión de una plaza de Oficial de Policía Local por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, conforme a la relación que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Designar a los miembros integrantes del Tribunal Calificador que se encargará de la selección de los aspirantes y del desarrollo del proceso selectivo, conforme al siguiente detalle:

PRESIDENTE	SUPLENTE
D. FRANCISCO QUEVEDO CEREZO	D.ÁNGEL GONZÁLEZ PEÑA
SECRETARIA	SUPLENTE
D ^a . SOFIA GARCIA GONZALEZ	D. MANUEL MATEOS SÁNCHEZ
VOCALES	SUPLENTES
D. LUIS MIGUEL MERINO FLORES	D. JOSE ANTONIO GREGORIO MORENO
D. PEDRO VERA SÁNCHEZ	D. JOSE JAVIER FERNANDEZ CALVO
D. JOSE LUIS BATUECAS ALONSO	D. JESÚS GÓMEZ GUTIÉRREZ
D. PEDRO PABLO MARTÍNEZ TOLEDANO	D. JUAN FRANCISCO ANDÚJAR LEAL

Tercero.-La fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio (Prueba aptitud física) queda fijada para el día 28 de septiembre de 2020 (lunes) a las 10:00 horas, en las Pistas de Atletismo, sitas en el Paseo Fernando de los Ríos s/n de esta Ciudad. Con carácter previo a la realización de esta prueba de aptitud física, los aspirantes deberán presentar ante el Tribunal Calificador, un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que exprese que el aspirante está capacitado para realizarlas.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN POR PROMOCIÓN INTERNA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	SITUACIÓN	CAUSA EXCLUS.
1	BERMEJO CORROCHANO	DANIEL	****7730*	ADMITIDO	
2	COLAO BLANCO	ESTELA	****1081*	ADMITIDO	
3	DEL PINO CÁCERES	OSCAR LUIS	****3031*	ADMITIDO	
4	MUÑOZ JIMÉNEZ	RUBÉN	****4416*	ADMITIDO	

Talavera de la Reina 8 de junio de 2020.-La Concejala de Régimen Interior, Seguridad y Movilidad, Flora María Bellón Aguilera.

Nº. I.-2171